

Existirá zonas de Pre-salidas por tandas donde se reúna a los participantes y se garantice la distancia mínima de seguridad de 1,5 mtrs. Los participantes de cada tanda accederán en orden hasta la zona de salida cuando se les requiera para dar inicio a su prueba.

Los participantes ocuparán las marcas establecidas en el suelo con las medidas de distanciamiento y otras líneas de aproximación de las mismas características hasta la línea de salida, siempre con el distanciamiento de 1,5 mtrs. lateral, hacia atrás y hacia adelante.

La salida estará diferenciada de la meta y habrá un carril exclusivo para salida y otro para la meta. No se permitirá el acceso a la zona de llegada a ninguna persona ni miembros de la organización no autorizados. Solo se permitirá el acceso a medios de comunicación acreditados y se establecerá una ubicación especial para estos medios.

Los resultados no se expondrán en panel, papel ni puntos públicos de información, serán facilitados por medios informáticos para su visión y revisión de forma independiente.

En el avituallamiento de meta solo habrá botellines de agua precintados y estará totalmente aislado del resto de personas asistentes al evento.

No habrá cinta de meta para las llegadas.

Se acotará en la zona de llegada con un acceso directo a los servicios médicos.

Los trofeos a entregar deben estar desinfectados previamente.

La entrega de premiación se realizará previo requerimiento a los ganadores por vía telefónica y se realizará en pódium de base de 1,5 mtrs. para cada escalón. En caso de no existir pódium, se debe mantener distanciamiento entre los premiados de 1,5 mtrs.

No habrá intercambio de trofeo autoridad-atleta. Los trofeos serán colocados en orden a la entrada al escenario y cada participante cogerá el que le corresponde para subir al pódium con su trofeo.

No estará permitido el intercambio de abrazos ni cualquier otro contacto físico entre atletas ni autoridades.

Con el fin de que los atletas estén el menor tiempo posible dentro de la instalación y evitar aglomeraciones de atletas, la entrega de trofeos se realizara seguidamente a la terminación de cada prueba y en cuanto estén los resultados.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

8º.- Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

9º.- El corredor autoriza al organizador y a FAMU a la grabación total o parcial de todos los participantes en este evento mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

10º.- La organización declina toda responsabilidad por los daños que, durante su participación en esta prueba, los atletas puedan causarse a sí mismos o a otros.

11º.- Ley de Protección de Datos:

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia - responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico secretaria@famue.es, especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–.

12º.- Como llegar al circuito:

